

Psicología Hoy

Nº20

IGNACIO MARTÍN-BARÓ,
la psicología social y
Latinoamérica en conflicto

Una cátedra para tender puentes

Por Evelyn Hevia Jordán,
académica de la Facultad de
Psicología, Universidad
Alberto Hurtado.

El psicólogo Ignacio Martín-Baró fue una de las ocho personas asesinadas por una unidad de elite del ejército de El Salvador el 16 de noviembre de 1989, en el patio de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Seis de los muertos eran, como él, sacerdotes jesuitas seguidores de la teología de la liberación. Las otras dos eran la cocinera que trabajaba con ellos y su hija. La matanza, que se ejecutó durante la guerra civil que enfrentó al gobierno de ese país y a la guerrilla de izquierda conocida como Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), sigue impune hasta hoy.

Martín-Baró se convirtió en uno de los principales referentes en torno a la psicología social latinoamericana y, en su honor, desde 2006 se realiza la Cátedra Internacional Ignacio Martín-Baró en universidades de Colombia, El Salvador y la Universidad Alberto Hurtado de nuestro país.

En esta última, el comité organizador -formado por el Centro de ética, el Centro de reflexión y acción social, el Centro universitario ignaciano y la Facultad de Psicología- quiso conmemorar en su versión de 2014 el 25° aniversario de la matanza.

Para hacerlo, quisimos recuperar el espíritu de trabajo colectivo que caracterizó a Martín-Baró y su legado sobre las preocupaciones, tensiones y desafíos en el quehacer de una psicología social latinoamericana. Nacieron así los “Diálogos interdisciplinarios sobre derechos humanos y memorias”. El objetivo fue conectar a la psicología social con otros campos disciplinares como la sociología, la historia, los estudios literarios y otras psicologías. Pusimos en el centro de la conversación a los problemas derivados de los contextos de violencia política del pasado en Chile y Latinoamérica.

La cátedra tuvo un alto nivel en la reflexión de expositores que, recogiendo el legado de Ignacio Martín-Baró, expusieron sus trabajos en el campo de la producción de memorias y abrieron importantes preguntas en torno a los debates que supone la construcción de memorias sobre los conflictos violentos del pasado, y cómo sus efectos requieren seguir siendo investigados y abordados desde una “ciencia bisagra”, como Martín-Baró denominó a la psicología social.

Este número de la revista *Psicología Hoy* incluye con un texto escrito por Elizabeth Lira, quien conoció de cerca a Ignacio Martín-Baró en la década de los ochenta, cuando ambos compartieron perspectivas sobre el rol y la responsabilidad de la psicología y los psicólogos en el tratamiento de los efectos de la violencia ejercida sobre personas y comunidades, tanto en Chile como en el resto de países de América Latina que vivían en un permanente contexto de violencia política.

También recogemos dos de los trabajos presentados durante la cátedra: “Construcciones y desplazamientos de la memoria en la literatura peruana”, escrito por Lucero de Vivanco, que da cuenta de las tensiones representadas en la literatura sobre los conflictos violentos en la historia reciente del Perú; y “Genocidio, comunidad moral y contexto”, de Manuel Guerrero, que presenta un análisis psico socio histórico sobre la comunidad moral y las prácticas genocidas, que evidencia los riesgos de psicopatologizar la práctica de la tortura y el exterminio. Esto último fue parte importante de las preocupaciones de la psicología social propuesta por Martín-Baró, que advirtió sobre los sesgos reduccionistas del psicologismo y el sociologismo, y propuso que el foco de toda psicología social debía ser ese espacio intermedio entre el individuo y la sociedad, denominado “interacción social”.

Con este número queremos dejar un hito en la memoria de esta cátedra, continuar tendiendo puentes para seguir dialogando y repensando, a la luz del presente, los valiosos aportes que Ignacio Martín Baró hizo para la construcción de una psicología social desde y para América Latina. ●

Genocidio, comunidad moral y contexto

Por Manuel Guerrero, doctor (c) en Sociología de la
Universidad Alberto Hurtado y académico de la Universidad de
Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y UAH.

¿Cómo es que un grupo de personas, a veces la propia población de un país, se convierte en exterminable? ¿Cuáles son los modos particulares en que se llevan a cabo estos exterminios? ¿A partir de qué tipos de legitimación se logra consenso para su implementación? ¿Cómo se construye la identidad de las víctimas y las lógicas de “alteridad negativa” o estigmatización? ¿Qué etapas recorre un genocidio desde su emergencia como idea hasta su implementación como “solución”? ¿Qué consecuencias produce a nivel material y simbólico? Y ¿qué hace que una persona normal se convierta en genocida?

Para comprender estos procesos, resulta crucial el estudio de colectivos de personas que han sido expulsadas de la comunidad moral, convirtiéndose así en aniquilables. Ejemplos hay muchos. El escritor judío Primo Levi, en su libro “Los hundidos y los salvados”, sintetiza varios de los aniquilamientos masivos más importantes del “siglo de los genocidios”, poniendo énfasis en el vivido por él: “No obstante el horror de Hiroshima y Nagasaki, la vergüenza de los Gulag, la inútil y sangrienta campaña de Vietnam, el auto genocidio de Camboya, los desaparecidos en la Argentina y las muchas guerras atroces y estúpidas a las que hemos venido asistiendo, el sistema de campos de concentración nazi continúa siendo un *unicum*, en cuanto a magnitud y calidad. En ningún otro lugar o tiempo se ha asistido a un fenómeno tan imprevisto y tan complejo: nunca han sido extinguidas tantas vidas humanas en tan poco tiempo, ni con una combinación tan lúcida de ingenio tecnológico, fanatismo y crueldad”.

El término “genocidio” tiene un origen jurídico creado por el polaco judío Raphael Lemkin, a propósito de la aniquilación del pueblo armenio perpetrada por el Imperio Otomano durante la Primera Guerra Mundial, y del ascenso del nazismo en los inicios de los años 30 del siglo XX. Lemkin, en 1933, escribió una ponencia que envió a la Conferencia Internacional para la Unificación del Derecho Internacional, celebrada en Madrid, en la que define los asesinatos en masa, con el término “crimen de barbarie”, como aquellas “acciones exterminadoras de colectivos sociales”. La propuesta de Lemkin fue declarar a la destrucción de colectividades raciales, religiosas, sociales o políticas, como un crimen bajo la ley internacional, dotando a cada Estado de la capacidad para tomar jurisdicción sobre tales actos, independientemente de la nacionalidad del criminal y del lugar donde le crimen fuese cometido.

El 9 de diciembre de 1948, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la “Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio”, que tomó algunas de las ideas de Lemkin y lo definió como “la intención de destrucción total o parcial de un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal”.

Para que un genocidio ocurra, deben existir personas dispuestas a ejecutarlo. ¿Pero cómo es que alguien se transforma en un torturador y genocida? Podrá haber entre ellos personas con trastornos psíquicos severos, ¿pero serán todos? ¿O habrá otras posibilidades de explica-

ción que la psicología social pueda aportar?

El enfoque conceptual desarrollado por el psicólogo jesuita Ignacio Martín-Baró en su “Psicología social de la guerra”, evita caer en explicaciones que naturalizan fenómenos complejos de acuerdo a un supuesto “instinto de agresión natural de la especie humana” o a la estructura psíquica particular de los perpetradores genocidas. Martín-Baró, junto a Ignacio Dobles Oropeza, al estudiar los procesos que conducen a las prácticas de tortura, puso atención al proceso de sobre y sub valorización de la víctima por parte del torturador, pues, según dice, eso permite explicar la brutalidad en ascenso del acto de la tortura.

En efecto, se trata de una inversión de carácter ideológica, a partir de la cual el ser humano que se encuentra indefenso, degradado e impotente ante las circunstancias que lo han fijado en calidad de víctima frente al torturador, fue previamente convertido en “agente de poderosas fuerzas extrañas” o herramienta y parte de “conspiraciones internacionales”. De este modo, al ejercer la violencia, el torturador siente que cumple con el deber de luchar contra estas amenazas de proporciones magníficas. De este modo, el perpetrador genocida racionaliza su acción como defensor de la comunidad moral, de la cual ya ha sido expulsada mediante el mecanismo ideológico la persona convertida en víctima.

El perpetrador actúa en el contexto de un “fondo ideológico”, o creencia, de una parte de la población que se muestra indiferente y pasiva a sabiendas de que se practica tortura muy cerca de ella, justificando esto en un “orden natural” de las cosas. En este mundo ordenado, natural y justo, los malos son los culpables de las reprimendas de los buenos, mecanismo de inversión de causas y consecuencias, que tiene por efecto que el propio torturado sea responsable de la existencia de la tortura que se le aplica.

La psicología social de Ignacio Martín-Baró complejiza el fenómeno de las prácticas de exterminio ganando en riqueza interpretativa y analítica, y acercándose al tema ético. El genocida, desde esta mirada, ya no es un ser poseído por instintos perversos o sádicos. O si lo es, lo es tal como cualquier ser humano normal. El secreto de las prácticas genocidas no se encuentra, por tanto, en su problemática psicológica individual. Pues fueron hombres y mujeres normales quienes mataron a millones de hombres y mujeres normales a lo largo del siglo XX y en lo que va de siglo XXI. Y son contextos socio históricos determinados los que posibilitan la tortura y otras formas de exterminio, encontrando incluso legitimidad en parte de la población.

Mirar a la cara a esta “normalidad”, que desde otros marcos éticos nos parece aberrante, resulta complejo pero vital para ponernos en alerta y avanzar a construir relaciones sociales que no se basen en la humillación y destrucción del otro, sino en la compasión, cooperación y solidaridad, para que otra normalidad advenga, en la que las prácticas genocidas no sean posibles ni admisibles: una sociedad decente cuyas instituciones no humillen a las personas ni a ningún ser sintiente. Inspirados en Martín-Baró seguimos trabajando para lograrlo. ●





J.FCO. YURASZECK, S.I.

Memorial para los mártires de la UCA en el aniversario número 25 de su muerte, Cátedra Ignacio Martín-Baró, UAH.

IGNACIO MARTÍN-BARÓ, la psicología social y Latinoamérica en conflicto

Por **Elizabeth Lira**, decana de la Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado

El 16 de noviembre de 2014 se cumplieron 25 años de la muerte de Ignacio Martín-Baró, S.J. Hace un cuarto de siglo Ignacio tenía 47 años. Era vicerrector académico de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Había hecho sus estudios de doctorado en Psicología Social en Estados Unidos y era reconocido por sus colegas en distintas universidades de España -su país natal- Estados Unidos y América Latina, y recibía numerosas invitaciones para dictar conferencias y participar en seminarios y coloquios. Dirigía varias iniciativas universitarias en la UCA, especialmente en el ámbito de las comunicaciones. Era director de la Revista de Psicología de El Salvador y también del Instituto Universitario de Opinión Pública, que realizaba encuestas que permitían dar cuenta de los problemas sociales y políticos en una sociedad muy censurada y en conflicto.

Había ingresado a la Compañía de Jesús en 1958, cuando tenía 16 años. Era oriundo de Valladolid. Su condición de sacerdote y de jesuita era el centro de su vida. Tomó la nacionalidad salvadoreña y

La Cátedra Ignacio Martín Baró se inició, en su honor, hace nueve años en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. La Universidad Alberto Hurtado se unió a la iniciativa en 2010. La cátedra se ha convertido en un símbolo y en una invitación a pensar la psicología como una herramienta al servicio de las necesidades de las mayorías, como proponía Ignacio.

El Salvador se convirtió en su patria escogida. En 1989 era párroco de Jayaque, una parroquia rural a 40 kms de San Salvador. Ignacio publicaba artículos y libros y enseñaba; se daba tiempo para conversar con estudiantes y profesores y responder las cartas que recibía de distintas partes del mundo. Jugaba fútbol y tocaba guitarra y cantaba cuando podía escaparse de las tareas cotidianas.

Como todos los salvadoreños, vivía bajo la presión de una guerra que había empezado en 1981, que a fines de esa década contaba con miles de muertos, desaparecidos, torturados y exiliados. La guerra civil dividía y polarizaba al país y mantenía una amenaza de muerte sobre todos los habitantes, incluyendo a la población civil que no quería verse involucrada en el conflicto. En esas condiciones, Ignacio desplegó una capacidad sorprendente para convocar a otros a tareas académicas que contribuyeran a superar el conflicto político y sus efectos. El diálogo por la paz era una preocupación que había involucrado a los jesuitas desde 1985. La paz era un objetivo ético y político y requería hacerse cargo de las consecuencias de la guerra.

Ignacio era consciente de que las dictaduras y las guerras civiles generaban contextos polarizados que estrechaban la libertad y la autonomía personal, y forzaban a opciones políticas y éticas que requerían discernimientos complejos. Trabajaba intensamente para que el presente de conflicto transitará hacia un futuro democrático que construyera la paz sobre la base de la justicia. Le preocupaba especialmente cómo enfrentar las consecuencias del terrorismo de Estado y de la guerra en las víctimas y en la sociedad, y cómo transitar hacia un proceso de paz que se hiciera cargo de las heridas de las personas, de las víctimas, de las rupturas en las relaciones sociales. Ignacio identificaba la importancia de la psicología para visibilizar los obstáculos psicosociales que impedían poner fin a la guerra desde las personas y desde las estructuras de poder, así como la potencial contribución de nuestra disciplina a los procesos de verdad, reparación y justicia.

Su diagnóstico sobre los efectos de la guerra lo había llevado a señalar que una consecuencia psicosocial muy drástica era la devaluación de la vida humana en el quehacer cotidiano en El Salvador. La violencia se había internalizado expresándose como una indiferencia afectiva y moral generalizada en la sociedad ante las atrocidades, humillaciones y pérdidas, y podía llegar a ser una hipoteca psicológica que amenazaría la convivencia democrática en el futuro. ¿Pero cómo contrarrestar esos efectos? ¿Cómo superar sus consecuencias?

Ignacio, en medio de la guerra, propuso que se creara una red

académica solidaria que trascendiera las fronteras, para contribuir a la discusión de teorías y métodos para la formación y entrenamiento de profesionales capaces de responder a las necesidades de las víctimas, y para proponer políticas públicas para enfrentar las consecuencias de esos conflictos políticos. Subrayaba la importancia de contar también con esa red solidaria ante las amenazas mayores, que en esos tiempos podían hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

Nos conocimos personalmente en el Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología que se realizó en La Habana en 1987. Acordamos trabajar en la formación de psicólogos en torno a las formas de intervención terapéutica y psicosocial, con el equipo del Instituto Latinoamericano de Salud y Derechos Humanos. Y en marzo de 1988 fuimos a trabajar a la UCA. Posteriormente diseñamos una investigación sobre los niños y la guerra y articulamos la forma de hacer operativa esa red. Fui parte de esa iniciativa que alcanzó apenas a expresar solidaridad y a proponer estudios específicos, pero que no pudo evitar el asesinato de Ignacio.

En julio de 1989 vino a Chile, después de haber participado en el congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología en Buenos Aires, y compartió el interés y la necesidad de pensar la contribución de la psicología a los procesos de transición política que se iniciaban en el cono sur de América. Muchos estudiantes de Psicología fueron a sus conferencias y se sintieron convocados a pensar la disciplina desde otra mirada. Cuatro meses después sería asesinado por el ejército del país al que había elegido como propio.

Quienes lo conocimos y quienes seguimos sus enseñanzas, no hemos dejado de sentir su ausencia y su pérdida en estos 25 años. Ignacio fue de aquellos seres humanos que logran trascender su vida para convocar con su legado: unir la investigación científica y las tareas académicas a las necesidades de paz y justicia, y a la reparación de las víctimas. Su interpelación apuntaba a poner nuestros conocimientos al servicio de las necesidades de las mayorías. Ignacio logró que su fuego propio encendiera otros fuegos y que sus huellas perduraran más allá de su muerte como una sorprendente celebración de la vida. Su compromiso ha convocado a muchos psicólogos en América Latina a transitar hacia el sentido y validez de su pensamiento crítico, a pensar la sociedad más allá de los contextos políticos impuestos y a proponer la contribución específica de la psicología social en la tramitación de los conflictos políticos, en el conocimiento de las raíces de la violencia y en el conocimiento de las condiciones de la paz. ●

Construcciones y desplazamientos de la memoria en la literatura peruana

Por **Lucero de Vivanco**, doctora en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Chile y académica de la Universidad Alberto Hurtado.

Entre los años 1980 y 2000, el Perú vivió un período de violencia política sin parangón en toda su vida republicana. El conteo final del conflicto armado interno sostenido entre el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Estado peruano durante esos años asciende a casi 70 mil muertos. El 70% tanto de las víctimas como de los victimarios involucrados en el conflicto, pertenecía a los estratos más empobrecidos de la población, fundamentalmente campesinos quechua-hablantes, lo que grafica la conformación desigual y jerarquizada de la sociedad peruana, aun en un contexto de violencia.

En la literatura del Perú, es posible diferenciar dos grandes periodos en función de las transformaciones narrativas y los desplazamientos de la memoria que operaron en los textos de ficción al tenor de los procesos sociales y políticos experimentados durante el conflicto armado interno y los años posteriores a él: el primero es simultáneo a la ocurrencia del conflicto armado y en él predomina la representación de la violencia propiamente tal, y el segundo es posterior al término del conflicto y en él predomina la construcción de memorias.

En este breve ensayo, me referiré únicamente al periodo posterior al año 2000, años en que el Perú no solo ha consolidado un proceso de pacificación y vuelta a la democracia, sino también –según las interpretaciones más optimistas de la historia presente– ha experimentado estabilidad política y social, un crecimiento macroeconómico, el ingreso al mercado global, un auge turístico y su consolidación como una de las economías más dinámicas de América Latina.

En este contexto han surgido numerosos proyectos de construcción de memoria levantados a partir de lenguajes y registros distintos, que son la expresión de una necesidad y preocupación constante por elaborar el pasado traumático del país. Se instala en la literatura, por lo tanto, un eje de debate que gira en función de los problemas relacionados con las memorias, tales como la verdad, el perdón, la justicia y la reconciliación.

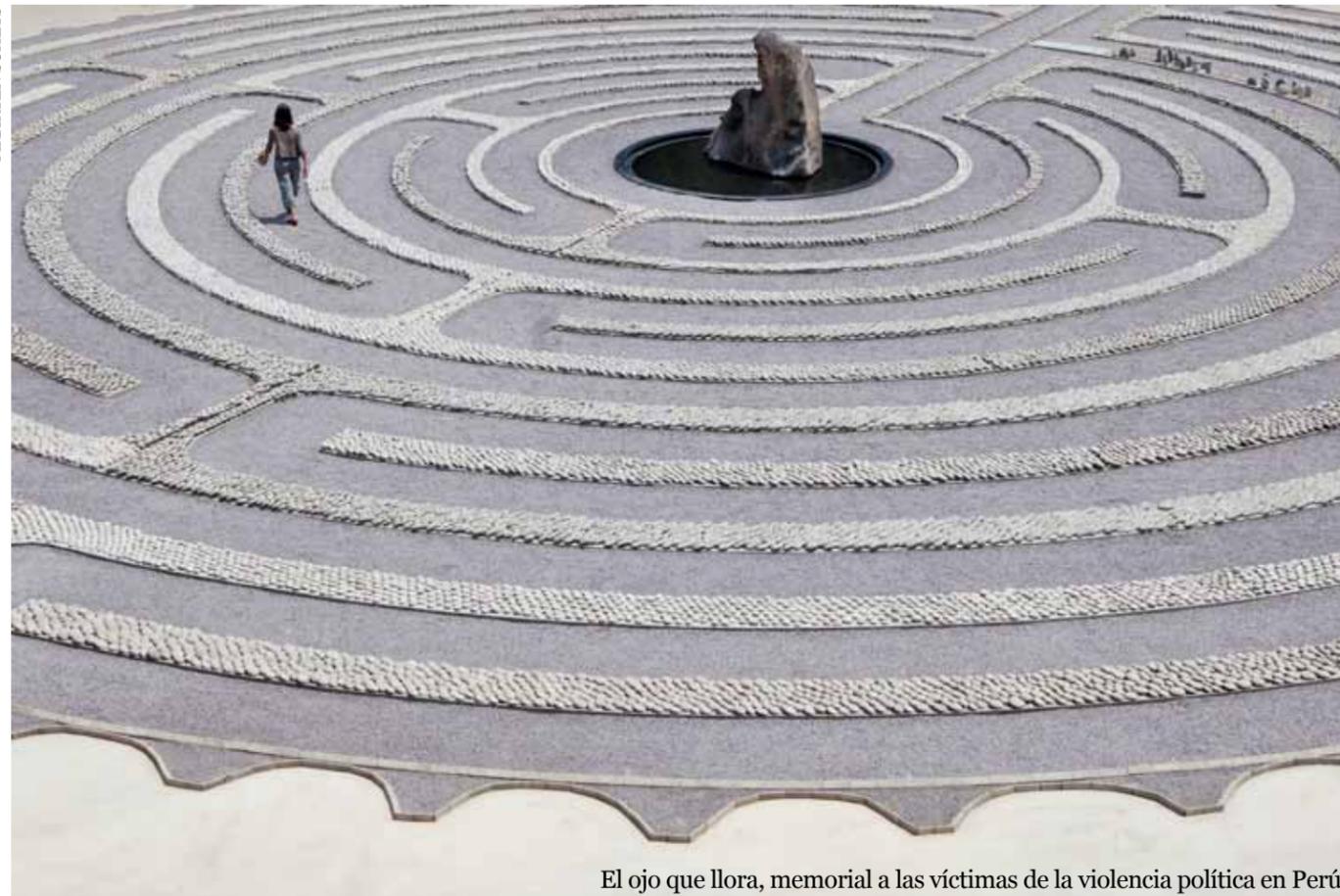
Hay al menos una treintena de novelas publicadas a partir del año 2000. Estas narraciones están situadas en los “límites de lo decible”, en términos de Judith Butler, al encumbrarse en torno a tres ejes dominantes: el primero, la toma de conciencia del trauma y la devastación alcanzada, y la consecuente necesidad y dificultad de llevar esa experiencia a la simbolización; el segundo, la disputa por la construcción de subjetividades, tanto en el plano de la enunciación (quién escribe y cómo) como del enunciado (qué se escribe); y el tercero, la búsqueda de formas narrativas que, sin dejar de referirse al tema peruano, dialoguen con la literatura contemporánea global, en una suerte de tensión entre memorias locales y tiempos globales.

A grandes rasgos, hay dos tipos de textos literarios en este periodo. Los primeros provienen de autores de la tradición criolla letrada, que no han vivido la experiencia de la violencia de manera cercana y que, por lo tanto, tienen un lugar de enunciación dislocado respecto de la violencia que rememoran. Por tal motivo, la dificultad de la simbolización del trauma en estos textos queda inscrita en el enunciado, en el argumento del texto, y no en la enunciación. Asimismo, la simbolización de la violencia se hace a partir de una serie de categorías culturales y de géneros narrativos de masas (thriller, novela policial, novela gráfica, cómic) que permiten “traducir”, de cara a un lector “global”, la condición compleja y multifactorial de la violencia en el Perú, al mismo tiempo que intensifican el potencial del texto en términos de entretenimiento y, por ende, como un bien de consumo.

El segundo tipo de textos proviene de autores que han experimentado en carne propia, o muy de cerca, la violencia y que provienen de grupos subalternos, ya sean criollos o andinos quechua-hablantes. Se trata de un fenómeno reciente e incipiente, en el que están surgiendo narradores de su propia experiencia.

Cinco características definen los desplazamientos que se están produciendo en la construcción de memorias gracias a estas nuevas voces:

MAARTEN SCHEETS



El ojo que llora, memorial a las víctimas de la violencia política en Perú.

Tras finalizar el periodo de violencia política, han surgido en Perú numerosos proyectos de construcción de memoria levantados a partir de lenguajes y registros distintos, que son la expresión de una necesidad y preocupación constante por elaborar el pasado traumático del país.

Empiezan a utilizarse géneros menos ficcionales y más propios de las escrituras del yo: el testimonio, la autobiografía, el diario de vida.

Los indígenas dejan de ser enunciados por el sujeto letrado (dejan de ser objetos de enunciación, objetos de estudio) para asumirse como sujetos del enunciado y de la enunciación. Es decir, en una suerte de deconstrucción de las representaciones decimonónicas del sujeto indígena, emerge un sujeto post-indigenista, que asume de manera autónoma la elaboración de su propio relato, la representación de su propia vida.

Con el desplazamiento de la figura del sujeto letrado criollo como figura única autorizada respecto de la escritura, aparece la diversificación, y la pugna también, de los sistemas de representación. En un país que asume su fundación cultural como una disputa entre la oralidad (prehispánica) y la escritura (española), validar sistemas alternativos al lenguaje escrito –como la oralidad, la visualidad, la corporalidad, la musicalidad– no es un logro político menor. A esto hay que sumar el potencial de comunicabilidad (de viabilidad) del trauma que ofrecen estos sistemas de representación alternativos (con menor impronta racionalizadora) frente a la escritura.

Una cuarta característica es que la dificultad de la simbolización del

trauma no es “tema” de los textos, como en autores más globalizados, sino verdaderamente es parte de la estructura de los mismos: el trauma está en las opciones narrativas tomadas, en la fragmentación del lenguaje, en la interrupción de la racionalidad, en la ruptura de la secuencia lógica.

Finalmente, hay una característica que agita la dimensión ética de la memoria: frente a la polarización entre las posiciones de víctima y victimario, común en la década de los 80 y los 90, se introduce ahora una complejidad mayor, que visibiliza matices intermedios y sugiere el autoexamen de los roles desempeñados durante el conflicto armado. Esto es posible a partir de la inclusión más exhaustiva del contexto personal y de la consideración del ámbito más cotidiano de la vida, lo que promueve un gesto de mayor comprensión y humanidad hacia los participantes directos y su memoria. ●

Un tratamiento más amplio sobre el tema puede verse en Lucero de Vivanco (ed.). *Memorias en tinta. Ensayos sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú* (Santiago: Ediciones UAH, 2013).

PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

·ADMISIÓN·

LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
AHORA ES PARTE DEL

**SISTEMA ÚNICO DE
ADMISIÓN**

DE LAS UNIVERSIDADES TRADICIONALES



ADMISIÓN **2014**
PROMEDIO PSU

 **622**



·EXPERIENCIA PRÁCTICA·

NUESTRA ESCUELA
CUENTA CON

SALA DE ESPEJOS

Y UN CENTRO DE ATENCIÓN
PSICOLÓGICA ABIERTO A LA COMUNIDAD

·CALIDAD ACADÉMICA·



·EMPLEABILIDAD·



ACREDITACIÓN:

Diciembre 2012 a diciembre 2017
Qualitas

TRABAJAMOS POR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD →